**En una carilla**

8 Enero 2025 #36 Impuestos, estrategia, tiempo y resistencia

1. **Reforma Tributaria. La estrategia del gobierno** 
   1. Desde nuestro punto de vista es la “madre de todas las batallas”.
   2. Reiteradamente desde #EUC hemos sostenido (y quizás desde el colegio secundario venimos sosteniendo lo mismo, que el problema medular de la Argentina es la inviabilidad fiscal)
   3. Una buena noticia
      1. El gobierno tomó nota y tiene una reforma en mente
   4. Otra gran noticia
      1. La sociedad da mandato para una reforma tributaria de fuste
   5. Veamos la estrategia del Gobierno (primero veamos, después evaluamos)
      1. Sostiene el gobierno (a través de declaraciones públicas del Presidente Milei y los ministros Caputo y Sturzenegger) que la baja de impuestos está condicionada a la baja del gasto. Bajar el gasto es requisito previo para la baja de impuestos.
      2. El superávit fiscal consolidado, generará las condiciones para el crecimiento económico. Mediante la liberación de crédito al sector privado, expectativas positivas, caída del riesgo país, incremento de las inversiones (especialmente las inversiones Extranjeras Directas).
      3. De nuestra parte agregamos que un superávit fiscal consolidado, aleja el riesgo confiscatorio lo cual actúa, a su turno, como incentivador a la adopción de inversiones de riesgo por parte del sector privado.
      4. Si el país crece, por lo tanto, recauda más y sería ese incremento de la recaudación el que “sería devuelto a la sociedad mediante la baja y eliminación de impuestos”. Además la “motosierra permanente” actuaría como freno contendedor de gasto o directamente generando su reducción en términos reales.
      5. Así entendemos la estrategia del gobierno. Lo entendemos así, en función de nuestro análisis de declaraciones públicas.
      6. Una vez asegurado el superávit fiscal “con consistencia de largo plazo” se comenzaría (potencial) con la eliminación del impuesto a débitos y créditos (impuesto al cheque) y con la reducción hasta la eliminación de retenciones a las exportaciones. (DEX)
      7. Además la promesa de “eliminación del 90% de los impuestos nacionales” fue aclarada como la eliminación de impuestos menores sin afectar la recaudación total. Siempre hablando de los tributos nacionales.

* 1. **¿Por qué estos dos impuestos?** 
     1. Porque son dos impuestos no coparticipables lo cual reduce los costos de negociación con las provincias.
     2. El más marketinero para reducir son las retenciones, pero el impacto directo es sobre el sector agropecuario primario. Y las consecuencias sobre los costos de los alimentos siembran dudas sobre la velocidad de la implementación.
     3. El impuesto al cheque afecta a todos los sectores y, si bien también es emblemático, su reducción o eliminación se traduce en beneficios directos para una franja mucho más amplia de la población.
     4. Se prometió (y creo en ello) que la dinámica electoral no va a afectar en la adopción de medidas. Pero…

* 1. Según Iaraf para 2025 se prevé una recaudación en términos de DEX del 1,43% del PIB En tanto que el impuestos DDyCC (impuesto al cheque) recaudaría 1,65% del PIB.

* 1. ¿Cuanto ayuda el “p x q” para eliminar retenciones? Una reducción de las retenciones (no eliminación) ¿Podría ser compensadas por el mayor volumen de exportaciones?. Los precios internacionales siembran dudas y las estimaciones sobre cantidades (de la Bolsa de Comercio de Rosario) también.

* 1. **Toda la apuesta estaría dada en el aumento de recaudación proveniente del mayor nivel de actividad esperado para 2025.**

* 1. Nuestra estimación es que, si todo va bien, esto quiere decir, un crecimiento consolidado de al menos 5% durante 2025, para fin de año se podrá pensar en bajar los impuestos mencionados.

* 1. El resto de los impuestos nacionales relevantes, IVA, Ganancias, Laborales no estarían en agenda para la reforma en 2025. (Dios quiera me tenga que tragar este punto que, no por casualidad lleva la letra K)

1. **Nuevamente, es una gran noticia que para el gobierno, la reforma impositiva sea una prioridad.** 
   1. Que la estrategia adoptada nos guste o no, es otro tema
   2. Que la estrategia adoptada calme nuestra ansiedad es otro tema.
   3. El dato relevante es que para la actual administración, estos impuestos son inviables y tiene una estrategia de reforma. Dato no menor.

1. **La capacidad de aguantar sector por sector** 
   1. En el sector agropecuario la capacidad de espera es dispar. Hace un año en una ronda de productores escuché algo genial que comparto “yo aguanto dos cosechas, yo una, yo ni media”. Tres productores, tres realidades. (Mi gran amigo de Quemú Quemú, Fede Cobreros @pampaqq en Twitter sostiene “cada productor es un planeta distinto”). Gran definición para aplicar frente a este tema.
   2. El tremendo impacto de la sequía sumado a más de 20 años de expoliación con derechos de exportación y discriminación cambiaria han dejado un campo con espaldas flacas. Queda por saber si el apoyo de la razón es más fuerte que la resistencia de la espalda.
   3. Es real, que aún sin conflictividad, las voces de quejas están creciendo. Poco ayudan las respuestas filo K . Sugiero, paños fríos en cabezas febriles.
   4. El sector industrial, en especial, pyme mercado internista, está pidiendo “igualar la cancha” frente al desafío de la competencia internacional. La expresión de igualar la cancha refiere a reforma tributaria y a la reducción del costo argentino que permita competir en condiciones competitivas. No refiere a una devaluación, lo cual habla de una madurez conceptual.
   5. Para el sector de Energía y Minería (la nueva novia de la política) la reforma impositiva no es tan urgente, toda vez que los precios relativos y el Rigi representa una reforma impositiva de hecho específica para dicho sector.

1. **¿Aguanta el sector privado el tiempo requerido por la estrategia del gobierno?** 
   1. No es prudente responder dicha pregunta en general pues “cada productor es un planeta”.
   2. El dato relevante es que la estrategia está en marcha. Será el tema de discusión del 2025. El reloj de arena juega. No sólo por ansiedad (es sería lo de menos) sino por sustentabilidad.

1. **Para tener en cuenta** 
   1. La administración tiene conciencia de la endeblez del sector privado.
   2. Prueba de ello, el plan de facilidades a partir del 3/2 para las deudas impositivas vencidas al 30/12/24.
   3. Está claro, que si empezas un proyecto de inversión nuevo, todo indica que para cuando esté en marcha la estructura impositiva será otra, seguramente menor.
   4. Vale reiterar. El sólo hecho que hay una reforma impositiva en marcha, es un dato realmente muy importante. Sugiero no minimizar.
   5. Que la ansiedad no mate reforma.
   6. Un cuidado a considerar. Que el brillo de la minería y el furor de la energía no tape la necesidad de desahogar al sector agropecuario que todos los años, silenciosamente, invierte un vaca muerta.

1. **Hoy, monotemático. Nuestras disculpas. El tema amerita.**

1. **Se va armando la agenda** 
   1. **Martes 21 de Enero. Punto club. Caba. Actividad remunerada. Todos invitados**
   2. Febrero: Inriville, Córdoba. Fecha a confirmar
   3. Marzo:
      1. Hernando Córdoba. Fecha a confirmar

* + 1. Rosario, Santa Fe. Fecha a confirmar
  1. Abril
     1. Necochea. PBA. Fecha a confirmar

1. **Medios** 
   1. Comparto nota con Franco Mercuriali en TN [https://www.youtube.com/watch?v=YoRU4hPOxM](https://www.youtube.com/watch?v=Y-oRU4hPOxM)
   2. Recomiendo efusivamente nota al Dr. Juan Carlos De Pablo en nuestro espacio #EconomíaDeQuincho junto a Damian Di Pace y Ezequiel Spillman . Muy recomendable <https://www.youtube.com/watch?v=iPVVnP5CGts&t=5s>
   3. Comparto exposición en Córdoba en el marco del Forum Pyme <https://www.youtube.com/watch?v=jtPiZ3JG-3M>
   4. Invito a mi página web <https://gustavolazzari.com.ar/>
   5. Todos los lunes 22hs. Space en X. #EconomíaDeQuincho, junto a Damian Di Pace y Ezequiel Spillman. Imperdible.

1. **Nuevamente es un gran honor compartir con cada uno de ustedes estas reflexiones. Muchas Felicidades. Argentina es el país más lindo del mundo. Lejos.**
2. **Si tenés interesados en recibir la news, con todo gusto lo incorporamos.**
3. **Perdón por la extensión. A disposición para dudas y aclaraciones. Muchas Gracias.**

**Gustavo “Lacha” Lazzari.**